



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, arbitre las medidas necesarias, a efectos que el Municipio de Avellaneda, a través de sus organismos competentes, disponga las medidas pertinentes para intensificar los controles de cargas en materia de pesos y dimensiones, de los camiones que circulan por la calle J.M. Estrada entre Sarmiento y Laprida de la misma localidad, a fin de evitar los graves perjuicios que ocasionan a los vecinos del lugar.

  
MONICA LOPEZ  
Diputado  
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS:

Motiva la presente iniciativa solicitar al Municipio de Avellaneda, a través de sus organismos competentes, disponga las medidas que correspondan para intensificar los controles de cargas en materia de pesos y dimensiones, de los camiones que circulan por la calle J.M. Estrada entre Sarmiento y Laprida de la misma ciudad, con el fin de evitar los graves perjuicios que ocasionan a los vecinos del lugar.

Cabe señalar al respecto, que existen numerosos reclamos de vecinos dirigidos a las autoridades de la comuna de Avellaneda, así:

Con fecha 12/04/2011, se solicitaba a la Sra. Directora General de la Delegación Avellaneda Centro **“la intervención de la Dirección de Tránsito para que impida el estacionamiento de camiones de gran porte, los que están rompiendo la carpeta asfáltica en dicha cuadra y que además al querer entrar de culata a los galpones de los números 829 y 850 rompen los coches que se encuentran estacionados como así también la veredas linderas”**.

Asimismo, con fecha 15/03/2010, ponían en conocimiento de la Dirección de Tránsito de Avellaneda **“del problema que tenemos los vecinos de la calle J. M. Estrada entre Sarmiento y Laprida; desde hace años hay abierto un expediente con denuncias hechas sobre un galpón (Estrada 849). Dicho galpón abrió otro portón sobre la cortada de Sarmiento hace aproximadamente un año, con la finalidad de que sus camiones (acoplados dobles, contenedores de alto porte e incluso algunos con alturas que superan los 6 mts) entren por ahí y no por Estrada, así de esa manera cumplían con lo que la municipalidad en su momento le pidió, para no perjudicar a los vecinos de Estrada y evitar accidentes y destrozos que provocan diariamente. Esto duro poco, porque hace unos meses el problema no sólo sigue igual sino que ahora es más grave; ellos siguen entrando por Estrada y riéndose de los vecinos”**.

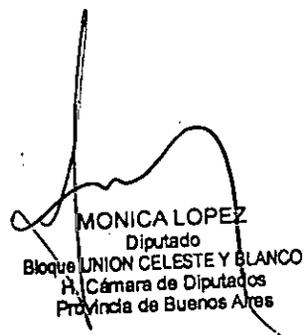


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Ya con fecha 13/11/2006, informaban al Subsecretario de Gobierno Sr. Gustavo Cousirat, que: **“A dicho galpón –Estrada 849- ingresan camiones con contenedores (algunos de ellos viejos y en malas condiciones mecánicas) todos los días y a cualquier hora; para ingresar al galpón por el portón de Estrada, maniobran muchas de las veces, subiéndose a las veredas y así han tirado los cestos de basura, rompiendo los árboles, baldosas (...) De esta manera corremos peligro que estos “monstruos” se introduzcan en nuestras casas y por lógica peligran nuestras vidas”.**

Por las razones expuestas, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

  
MONICA LOPEZ  
Diputado  
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires